Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, juéves, 3 Noviembre de 1892. N.º 3.383

SECCION POLITICA

Crisis cronométricas

Todos los periódicos madrileños hablan de crisis ministerial, unos para afirmarla, y otros, los ministeriales, para desmentirla. No se trata de un cambio total de política, porque no ha sonado aún en el reloj del Olimpo la hora del turno para los fusionistas, y, dado nuestro singular régimen, es evidente que sean cuales fueren los fracasos del gobierno conservador, no puede abandonar el poder mientras no expire el plazo del arrendamiento que le ha adjudicado la corona. Se trata de una crisis parcial para resolver la incompatibilidad de humores que existe entre el señor Romero Robledo y el Sr. Silvela. Ni más ni menos. Remendado convenientemente el gobierno conservador, seguirá hasta que se aproxime el término de la vida de las Cortes, cuya duración parece ser la de los plazos fijos por los cuales se otorga el poder.

Así regida la vida de los gobiernos de la regencia con admirable equidad, aquéllos no tienen por que apurarse de fracaso más ó menos. Podran sus soluciones economicas reducirse á una serie de empréstitos para enjugar las diferencias entre los gastos y los ingresos; la de política comercial á la pérdida de los pocos mercados que teníamos: las de gobierno á una serie de motines, algaradas y huelgas, las de moralidad administrativa á otra serie de escándalos é irregularidades en Cuba y en la península, sin que por esto corra el menor peligro su existencia ministerial, que solo depende el lapso de tiempo pactado previamente.

¿A qué, pues, ocuparnos de esas cuestiones de cronometría ó relojería?

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

Madrid 27 de octubre de 1892.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano.*

La huelga de Carmaux ha terminado por el «laudo» arbitral del jefe del gobierno francés. La agitación obrera, que duró más de dos meses, que amenazaba terminar de un modo sangriento, como la de Fourmies, ha concluido pacíficamente, y por el reconocimiento del derecho de los rebeldes.

Lo dice así un telegrama de la «Agencia Fabra» que vamos á copiar hasta con los comentarios que se permite hacer la susodicha agencia:

«París 26.—Ya se conoce la sentencia arbitral dada por el presidente del Consejo de ministros, señor Loubet, para zanjar las diferencias existentes entre patronos y obreros de las minas de Carmaux.

Dicha sentencia comprende los puntos que á continuación se expresan:

Primero. El obrero Calvignac será reintegrado en su puesto de trabajador en las minas de la Compañía, la cual le concederá al mismo tiempo una licencia durante todo el tiempo en que duren sus funciones de alcalde para que fué elegido.

Segundo. La Compañía volverá á admitir á todos los obreros declarados en huelga, excepto aquellos conocidos por el tribunal de Albi, con motivo de los desórdenes que se promovieron en las minas.

Tercero. El Sr. Humblot conservará sus funciones de director de las minas.

Los periódicos ministeriales dicen que este fallo es imparcial, que no consagra ninguna violencia y que no es contrario á la ley.

Sin embargo, los individualistas creen que es muy peligroso el procedimiento de confiar al Poder ejecutivo los arbitrajes en las cuestiones entre patronos y obreros, y que es un mal precedente obligar á una compañía á conservar como empleado suyo, aunque con licencia, á una persona que por aceptar un cargo administrativo, no puede seguir trabajando como obrero.»

Lo que más nos sorprende en esos comentarios es que llamen «cargo administrativo» á la alcaldía que ejerce el obrero de Carmaux, y por cuyas funciones municipales fué expulsado de las minas.

No es el ejercicio de un cargo administrativo lo que promovió la huelga, lo que motivó la unión de todos los obreros contra los patronos, lo que amenazó convertirse en un movimiento revolucionario. Lo que se discutia era el sufragio universal.

Los mineros de Carmaux tenían, como todos los ciudadanos franceses, consignado en las leyes el derecho de votar. Usando de ese derecho, eligieron alcalde á uno de sus compañeros, al minero Calvignac.

Pero no contaban con que una ley rige para los ricos y otra para los pobres. Puede ser alcalde un médico, un abogado, un propietario, sin que su oficio le impida ejercer las funciones públicas. Pero no puede ser alcalde un obrero, porque se queda sin trabajo, porque su amo le da á elegir entre el sufragio universal y el pico del minero.

Tal fué la causa de la huelga de Carmaux. Por esta vez los obreros no peleaban por el pan, no discutían el tanto de jornal ni las horas de jornada, luchaban por el derecho. Y cuando esto hacían, aparecen los señores individualistas diciendo que es un mal precedente obligar á una compañía á conservar como empleado suyo, aunque con licencia, á una persona que por aceptar un cargo administrativo no puede seguir trabajando como obrero.

¡Cómo! ¿Se ha hecho una revolucion cual la de 1789, se ha escrito el principio de la igualdad en todas las constituciones de los pueblos libres para que ahora resulte que los obreros no tienen acceso á los cargos públicos?

¡Y eso lo dicen y proclaman los individualistas, los que se atribuyen la gloria de una revolución que divinizó los derechos del hombre!

De poco serviría que estuviera reconocido en la ley el derecho á «todos» los cargos públicos si en la práctica resultaba que sólo se podían ejercer los compatibles con ciertas profesiones, declarando el trabajo manual incompatible con las funciones de gobierno.

Semejante limitación en la práctica daba al traste con las más bellas teorías de esos caballeros individualistas que proclaman la libertad del individuo. ¿Qué libertad es esa sujeta al interés de un empresario de minas que no consiente sea un obrero alcalde? ¿Qué igualdad ante la ley es esa que excluye á una clase entera, á la clase obrera, del derecho de ser elegible? ¿Y de qué sirve el sufragio universal, si no sirve para que los obreros de un pueblo nombren para administrador de sus intereses á un compañero suyo?

Tal política daría un argumento á los que creen que al dar un derecho á los trabajadores, no se les dá un pedazo de pan. Tal política adelantaria las desconfianzas sobre la virtud y eficacia de las doctrinas democráticas, aumentando la indiferencia y hasta la repugnancia de los obreros por las luchas del derecho.

En cambio el «laudo» arbitral de M. Loubet hará que se convenzan los obreros de la diferencia entre repúblicas y monarquías, y cómo en la República, pueden hallar justisima realización sus derechos.

* * *

Parécenos que ya estamos oyendo los gritos y los aspavientos que ante esta sentencia arbitral hacen los patronos de todo el mundo, y cómo enfrente del derecho político sacan del cofre las disposiciones del derecho civil.

Parécenos que estamos oyendo su argumentación. Se trata, dirán, de un contrato de servicios personales. Si el obrero no los presta porque no se lo permite su condición de alcalde, el contrato queda rescindido y el amo lo despide.

Mas ¡ay! en los tiempos que corremos el derecho civil tiene muy poca fuerza, sobre todo cuando se ventilan cuestiones tan hondas como esta cuestión constitucional de si un asalariado puede ser un ungido del sufragio universal. Y es bien que así suceda y que el alcalde obrero venza á la compañía minera, á pesar de todos los contratos del mundo.

Eso se prestará, como ya lo han intentado algunos periódicos franceses, á la caricatura. Allí han pintado á un cochero que es «Maire» y que obliga al que alquiló el «fiacre» á detenerse en la «Maire» hasta que casa ó bautiza. Pero las mayores y mejores instituciones se prestaron a la sátira, y de los derechos individuales dijo un político español, como Sagasta, que con ellos había medrado, que eran «inaguantables»

Por eso dejamos á los que lo ridiculizan y pasamos de largo. Es tan seria, tan trascendental la sentencia dictada por Mr. Loubet, que en mí concepto vale por una revolución, pacífica en el terreno.

Y si, como afirmaba Rochefort, y yo lo creo, la causa de la oposición de la compañía minera de Carmaux no era que el obrero trabajase poco y mal, sino que el obrero era alcalde y poseía el poder político, ha quedado derrotado todo un sentido novizo, lo mismo para el capital que para el trabajo.

Aun suponiendo que el obrero fuese despedido por imposibilidad de que cumpliese sus obligaciones, otros podían cumplirlas por él, y en último resultado, el «laudo» lo establece muy claramente: la Compañía le concederá una licencia durante todo el tiempo en en que duren sus funciones de alcalde.

¡Qué remedio! El derecho civil quedará á salvo con introducir de hoy en adelante una cláusula en toda clase de contratos, previendo el caso de ejercicia de funciones públicas.

* * *

De todos modos, el «laudo» es para aplaudido y admirado. Por primera vez se produjo una huelga en que se ventilaban altísimas cuestiones de moral y de derecho, y por primera vez también el poder público, en su más alta representación, se puso de parte de los débiles.

M.

Últimos telegramas

Madrid 29, 7 t.

Parece que á pesar de la oposición de los proteccionistas se harán á Suiza concesiones sobre la tarifa minima.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot, interpelado por M. Méline, ha declarado que aunque España pide se concerte definitivamente el tratado de comercio, el gobierno está decidido á dar largas al asunto, y sobre todo que no esta en modo alguno dispuesto á hacerle ninguna clase de concesiones.

El partido socialista alemán ha remitido 500 francos á la suscrición en favor de los huelguistas de Carmaux.

Roma.—Asegúrase que el gobierno de Italia ha recibido explicaciones del de España sobre lo ocurrido en el Congreso de Sevilla.

San Petesburgo.—La prensa adicta al gobierno declara que si se aprueba en Alemania la nueva ley militar, las dos naciones contra las cuales va dirigida se veran en el caso de tomar las precauciones necesarias.

Londres.—Telegrafian de Buenos-Aires que los insurrectos han ocupado á Santiago del Estero. Ha salida tropas nacionales con objeto de restablecer el orden, Las fuerzas sublevadas son muy escasas.

Madrid 29, 8 n.

La corona de plata y hierro nikelado

que los carlistas España regalan al marqués de Cerralbo por el heroico valor que demostró en Valencia cuando la célebre pedrea, ha costado 26.000 reales, y como la suscrición asciende á 26.840, del sobrante se invertirán 100 reales en misas é intención de los carlistas muertos y el resto se repartirá entre los carlistas vivos.

Con los 100 reales de misas pocos carlistas saldrán del purgatorio.

La entrega de la corona se verificará el día 4 de noviembre.

Las lluvias son generales en toda España, habiendo ocurrido inundaciones en varios puntos.

—=—

Madrid 29, 8-30 n.

Telegramas de Málaga dicen que el señor Romero Robledo retrasará su viaje á Madrid, y que cada dia se muestra menos dispuesto á continuar en el gobierno si ha de sostener una lucha constante con sus nuevos correligionarios.

El Sr. Romero sabe que ha de defender alcalde de Madrid y comprende la impopularidad de esta defensa, aunque de la información abierta no resulten responsabilidades legales contra el señor Bosch.

Posibilistas de provincias han telegrafiado pidiendo noticias concretas acerca de la actitud que algunos periódicos atribuyen al señor Castelar respecto al partido liberal monárquico.

Puede asegurarse que el Sr. Castelar podrá dar ministros á Sagasta si entiende que esto es necesario para la caida del gobierno conservador, el afianzamiento de las conquistas democráticas y el planteamiento del presupuesto de la paz, pero él no dejará de llamarse republicano.

—=—

Madrid 29, 10 n.

Mañana á las diez se verificará el concurso de bandas militares, si el tiempo lo permite, en la plaza de Cibeles.

El tiempo está metido en aguas, y por esta causa se ha suspendido la calbagata historica, que se verificará el dia de fiesta en que haga buen tiempo.

—=—

Madrid 29, 11 n.

Toda la prensa y en todos los círculos se comentan las declaraciones que el señor Sagasta ha hecho á los redactores de *El Imparcial* y *El Liberal* en las *interviews* últimamente celebradas y cuyo extracto telegrafié ayer.

Aunque el Sr. Sagasta ha afirmado que combatira enérgicamente al gobierno y que esta dispuesto á pedir el poder, nadie cree que lo haga como lo dice, á no ser que cuente con el apoyo material de Castelar.

—=—

Madrid 29, 11-30 n.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Terapéutica vacante en Valencia ha votado para desempeñarla, á nuestro paisano D. Vicente Pesset.

Esta noche ha pronunciado un notable discurso en el Congreso jurídico el Sr. Carvajal.

El orfeón de Santander ha obsequiado esta noche con una velada á la redacción de *El Liberal*.

Este periódico publicará mañana un número extraordinario dedicado á la Exposición histórico-europea.

En este número se publica un hermoso dibujo de Benlliure.

—=—

Madrid 30, 12'15 mda.

Bolsín.—Abrió á 68'70.
Cierra á 68'60 dinero.

—=—

Madrid 30, 1'15 mda.

Sevilla.—A las dos de la tarde la reina sacó á pasear en coche cerrado al rey y á las infantas.

A pesar del tiempo lluvioso y destemplado, estuvieron en la Cruz del Campo, regresando á palacio antes de transcurrir una hora.

La reina estaba dispuesta á visitar la maestranza de artillería, pero se sintió repentinamente atacada de neuralgia.

Esta indisposición la ha obligado á guardar cama, lo que hace presumir á todos sea una reproducción de las que sufre periódicamente.

—=—

Madrid 30, 4 mda.

«El Liberal» publica hoy las opiniones de Castelar.

Afirma éste que no ha roto con Sagasta ni está con él en completa inteligencia.

Dice que su obra es ahora el presupuesto de la paz y que quiere hacerla con completa impersonalidad sin relación con las luchas políticas y como coronamiento de las reformas democráticas realizadas.

Confía en que á España ha de caber la gloria de la iniciativa del desarme universal y del arbitrage, añadiendo que otras cosas más utópicas se han consumado, como por ejemplo la abolición de la esclavitud en América estaba más fundada en la esclavitud que Europa en la guerra.

Concluye diciendo que hablará cuando reuna á sus amigos.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Velada del sábado 5 de Noviembre.

1.° SUSPENSIÓN DEL CONGRESO DE LIBREPENSADORES, tema desarrollado por D. Casimiro de Cossío.

2.° Coro LOS PESCADORS, cantado por el Orfeón.

3.° ADMINISTRACIÓN CONSERVADORA, tema que desarrollará D. Gabriel Orfila.

El próximo lunes 7 del corriente tendrá lugar en las Casas Consistoriales á las 11 de la mañana la subasta para la construcción de aceras en varias calles de esta ciudad.

En el suelto en que hablábamos ayer de una pera cogida en *Cala emporté* se leía: en el mismo huerto se cogió días atrás *una grande*, debiendo decir *una granada*.

A pesar de que el tiempo no convidaba á ello, ni mucho menos, fueron muchas las cuadrillas que siguiendo la tradicional costumbre de salir al campo con la escusa de *manjá megranes*, se dirijieron á los pueblos y caseríos inmediatos á esta población con objeto de echar una cana al aire.

En la madrugada de hoy ha fallecido el sereno farolero Sebastián Ruiz Márquéz.

Descanse en paz.

Por contravención al artículo 137 de las ordenanzas municipales le ha sido impuesta una multa á un vendedor de caza.

Según hemos oido, se trata de formar en esta ciudad una Sociedad con la denominación de "Centro Velocipédico„, á la que podrán afiliarse todos los velocipedistas menorquines que así lo deseen.

Aplaudimos la idea, y deveras deseamos á los iniciadores vean coronados sus esfuerzos por un éxito feliz.

En Barcelona se ha celebrado un gran *meeting* en el Circo Ecuestre organizado por el Comité federal, contra la gestión administrativa de aquel Ayuntamiento, y los gritos que con mayor entusiasmo se contestaron fueron los de ¡Abajo el Ayuntamiento! ¡Viva la Moralidad!

Anuncian los periódicos que en breve se reunirá otro *meeting* monstruo, organizado por los principales propietarios industriales y electores contra el Ayuntamienlo.

Son generales durante la dominación conservadora las quejas por falta de moralidad de los Ayuntamientos.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han impuesto cinco pesetas de multa al dueño de un perro, por haber este atropellado á dos de estos vecinos.

El Delegado del Gobierno en esta ciudad señor Barón de Benimuslém, ha denunciado á los tribunales el comunicado de D. Bernardino Pons publicado en uno de los últimos números de EL LIBERAL.

Confiamos en la absolución de nuestro amigo.

Como veniamos anunciando en el vapor-correo "Nuevo Mahonés„ ha llegado hoy á esta ciudad el empresario señor Massimino.

Hoy ha empezado el pago á las clases pasivas por la mensualidad de Octubre, lo que continuará hasta el sábado próximo día 5 del actual.

La Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha facilitado en el día de hoy el siguiente telegrama:

Palma 3.

Llegado «Puerto Mahón» sin novedad á las tres de la madrugada. sien do admitido á libre plática al amanecer.—Caldés.

De un periódico de Barcelona, correspondiente al día 1.° del actual, recortamos lo siguiente:

Ante numeroso y escogido público, entre el que figuraban muchos aficionados al noble arte de la esgrima, se ha efectuado esta tarde en el teatro Lírico el Asalto que se había anunciado en obsequio del profesor italiano señor Cestari y á beneficio del Asilo Naval.

La música de este establecimiento y otra militar, han tocado escogidas piezas, la primera en el sitio destinado á la orquesta del teatro, y la segunda en los jardines.

El Asalto ha constado de 3 partes, bajo el siguiente programa:

Primera parte.—Sres. Béjar y Brugués, sala Bea, florete; Plet y Jay, sala Pardini, florete; Pardini, profesor y Aleson, profesor, florete; Gestari, profesor italiano, y Polo, sala Pardini, sable.

Segunda parte.—Cestari y Pardini, florete; Polo y Du Close, sable; Cuxac, profesor, y Rebeille, florete; Cestari y Bea, sable.

Tercera parte.—Cestari y Cuxac, florete; Pardini y Rebeille, florete; Cusac y Ruffen, espáda; Cestaria y Alesson, espada francesa contra puñal.

Tanto los profesores como los alumnos han lucido su destreza, agilidad y maestría en el manejo del sable, la espada y el florete, habiendo merecido aplausos en distintas ocasiones. El último juego, ó sea el de espada francesa, hábilmente esgrimida por el señor Alesson, contra puñal, que manejaba con notable superioridad el señor Cestari, ha llamado mucho la atención é interesado vivamente al público.

El Asalto, que presidía el general Blanco, ha complacido á los inteligentes en esgrima.

He aquí el cuadro de los artistas que han de actuar en nuestro coliseo durante la presente temporada de ópera, faltando los nombres del primer bajo y primer tenor no escriturados aun:

Tiple dramática—Sra. Ersilia Ancarani.

Tiple ligera—Sra. Rosina Avoledo.

Contralto—Sra. Giovannina Rizzieri.

Comprimaria—Sra. Clotilde de Sandri.

Baritono— Sgr. Maestrani e Nava.

Tenor ligero—Sgr. Orsini Latino.

Hemos leido con sumo gusto dos artículos que publica el periódico festivo semanal "Barcelona Cómica„ debidos á la pluma de D. José L. Clot. Siendo dicho periódico, tal vez el de más circulación y mejor (de los festivos) que se publica en la capital del Principado, ocupando sus páginas artículos de reconocido mérito y nombres de escritores de valía, no vacilamos en dar nuestra enhorabuena al Sr. Clot, de quien teníamos favorables antecedentes.

Ayer fondeó en el Lazareto de este puerto el vapor español *Cabo de Machichaco*, capitán D. Facundo de Deniz, procedente de Marsella.

Según tenemos entendido, varios aficionados de esta ciudad, darán en el casino "El Consey„ el próximo domingo día 13 del actual, una función, en la que se estrenará una pieza escrita recientemente por un paisano y amigo nuestro, y que se titula *Quién á bnen arbol se arrima...*

Deseámosles un lleno compieto, lo propio que buena cosecha de aplausos para el autor y actores que toman parte en la indicada pieza.

Relación de los pasageros que

ha conducido el vapor-correo *Nuevo Mahonés*, fondeado en la mañana de hoy en nuestro puerto, procedente de Barceiona y Alcudia.

De Barcelona

D. J. Aubineau, J. Vallés, José Foltas, Miguel Mir. Marcelino Molas, Diego Tudurí, Paulino Maximini, Juan Richard, Andres Pons, Dolores Moya, Angela Triay, Julio Garcia. Vicente Cenen, y Sra., Antonio Cardona y hermana, Mariana Sans, Emilia Gener, Juan Verrell é hija.—Total 20

De Alcudia

D. Jaime Senet, Jaime Vivas é hija, José Humbert. Jorge Orfila, Arnaldo Amengual.—Total 6.

***

El espresado vapor ha conducido de Alcudia, 5 cerdos para el consumo público.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 4 Viérnes

San Carlos Borromeo obispo y confesor.

● Luna llena el 4.—Cuarto menguante el 11.

Sale el Sol 6 h. 22 m.—Pónese 5 h. 5 m.

BOLSA DE MADRID

2 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior	68'250
4 por 100 exterior de 1891	73'000
4 por 100 amortizable	77'700
B. H. de Cuba de 1886	106'000
Acciones Banco España	363'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

2 de Noviembre 4-55 t.

4 por 100 interior	68'100
4 por 100 exterior	73'060
4 por 100 amortizable	77'750
B. H. de Cuba 1886	106'000
Id. id. 1890	87'000
Banco Hispano Colonial	80'500
Acciones ferro-carril Francia	27'250
Id. Norte	38'300
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	57'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'750
Compañía Trasatlántica	79'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior	200 rs. vn. paga bajista.
Exterior	balde.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 2

De Marsella vapor español *Cabo Machichaco*, capitan D. Facundo de Leniz, con 30 tripulantes y carga general.

Dia 3

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Nuevo Mahonés* capitan D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 26 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 2

Para Alcudia laud español *Providencia*, patrón Bartolomé Sorá, con 5 tripulantes y cargo de enea.

SOCIEDADES

Casino El Progreso

Hallándose vacante la plaza de conserge de este casino, por renuncia del que desempeñaba dicho cargo, se hace saber al público, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la consergería de este casino, hasta el próximo domingo 6 del corriente.

Las condiciones á que se ha de sugetar, se hallan de manifiesto en la consergería.

San Luis 2 Noviembre de 1892.—La Junta.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 31, 11'40 n.

El Sr. Pi y Margall ha declarado que la proxima campaña parlamentaria será muy agitada, pues combatirán al Gobierno todas las minorias, aun cuando teme que flaquearán las energías de los liberales al discutirsé el aumento de las tarifas de los ferrocarriles y el emprestito.

Dícese que el programa economico del señor Sagasta es inpracticable, pues es un sueño obtener unos presupuestos con cien millones de pesetas de *superavit*.

Extraña que los liberales ataquen al Gobierno por el empréstito, cuando ellos proyectan efectuar otro mayor cuando sean poder. Añade que ese empréstito tropezaria con mayores dificultades que las que surgirán ahora.

Opina que hay que hacer economías con mano fuerte para resolver el problema económico, especialmente en lo que se refiere al ejército y al culto y clero.

Madrid 31, 12'44 t.

Durante el vendabal que reinó en Valladolid cayeron varias tejas dando contra algunos estudiantes, falleciendo uno de ellos á consecuencia del fuerte golpe que recibió.

Monseñor Rampolla ha telegrafiado al Nuncio de Su Santidad encargándole que disuada á los organizadores del Congreso Católico de procurar el restablecimiento del poder temporal del Papado puesto que Leon XIII desea evitar complicaciones de carácter internacional á nuestro gobierno; sin embargo, dá las gracias á los que manifestaron aquellos generosos propósitos. Hay quien interpreta esas palabras como una advertencia al congreso que tomó acuerdos demasiado radicales acerca de ese particular.

Madrid 31, 6'20 t.

El ministro de la gobernación acaba de nombrar al Gobernador civil de Barcelona, señor Sánchez de Toledo, para inspeccionar los actos del Ayuntamiento de esa ciudad.

Se ha recibido la dimisión del alcalde de Barcelona, Sr. Porcar y Tió, pero el Gobierno nada ha acordado acerca del nombramiento de nuevo alcalde.

Hoy se han celebrado maniobras militares en Carabanchel se repetirán el jueves proximo.

Madrid 31.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 15'45 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'12 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00,00.

Madrid 31, 8'15 n.

El ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo obsequiará el jueves con una recepción á los representantes americanos.

Ha sido comentadisima la entrevista del Sr. Bergamin con el Sr. Bosch y Fustegueras, alcalde de Madrid, por suponerse que han tratado de los asuntos de este ayuntamiento.

Madrid 31, 8'35 n.

Se cree que será prorrogado hasta enero el tratado de comercio entre España y Alemania.

No se ha presentado pliego alguno para obtar el arriendo de las Aduanas de Cuba.

Ha sido nombrado inspector de infantería de marina el general Castellani.

Hállase gravisimo el contralmirante Sr. Casariego.

Las lluvias son generales en toda España.

Se reciben detalles desastrosos de los temporales que se han desencado en Galicia.

Madrid 31, 8'35 n.

Decididamente la corte regresará directamente á Madrid.

Los admiradores del espada *Lagartijo* le están obsequiando con un banquete, con motivo de despedirse el maestro del toreo. Reina en él gran bullicio y algazara.

Sevilla 31, 5 15 t.

Se ha caido un artillero del «Conde de Venadíto» al mar, ahogándose.

En vista de la oposición hecha por los médicos, se desistirá del viaje regio á Granada.

Dos soldados abandonaron esta noche la guardia de la cárcel, dirigiéndose, á una taberna donde se emborracharon, cogiendo luego las armas como asimismo la de un centinela, y recorrieron las calles disparando los fusiles contra los serenos y otras personas, alborotando y alarmando la ciudad. Por fin fueron detenidos.

París 31, 10'15 m.

Ha terminado la huelga de Carmaux, gracias á los buenos oficios de los representantes de los obreros, MM. Millerand Clemenceau y Pelletán, á quienes se les ha hecho una entusiasta acogida. El Comité de la huelga ha influido poderosamente en la terminación del conflicto, quedando acordado en la reunión de anoche reanudar en seguida los trabajos. La reunión se disolvió á los gritos de ¡Viva la revolución social! ¡Viva el sufragio universal!

New York.—Insístese en asegurar que la candinatura de Mr. Cleveland para la presidencia de la República vá ganando terreno.

Londres.—Reinan grandes temporales. Témese que ocurran algunas inundaciones en el Norte de Escocia. Han ocurrido algunos desastres marítimos en el Atlántico.

El Parlamento no reanudará sus trabajos hasta fines de enero próximo.

Parece que Turquía apoyada por las grandes naciones, se propone pedir la evacuación de Egipto.

Constantinopla.—La contestación del Gobierno ruso á la última nota de la Puerta ha disgustado grandemente al sultan.

Bruselas.—El *Diario Oficial* publica el nombramiento de ministro de Hacienda á favor del baron de Merode.

Paris 31, 11 m.

Un trapero ha descubierto en un solar el cadáver de una joven despedazada.

La policía practica activas pesquisas para encontrar al autor ó autores del crímen, pero hasta ahora no han dado resultado alguno. El cadáver no ha podido ser identificado.

Reinan grandes temporales en el Centro y Sud de Francia.

Bruselas.—Se ha verificado sin incidente alguno desagradable el meeting de protesta contra la ley de reclutamiento.

San Petersburgo.—Recrudece el cólera en Bakú, donde se registraron ayer 39 casos seguidos de muerte.

Roma.—El Papa ha experimentado una ligera mejoria. Dicen sin embargo que su salud inspira algun cuidado á sus familiares.

Llueve en casi toda la Península. En la costa de Toscana y en el golfo de Génova reina fuerte temporal.

Madrid 1.°, 3 mda.

Los grupos de descontentos se han dirigido tumultuosamente desde el ministerio de la Gobernación, por la calle de Preciados, hacia casa del alcalde señor Bosch, sita en la plaza de Santo Domingo.

Durante su paso por la calle de Preciados han encontrado á algunos guardias y serenos, á quienes han atropellado.

Han destrozado gran número de faroles.

Los amotinados gritaban «muera el alcalde».

Antes de llegar á la plaza de Santo Domingo, en el momento en que atravesaban la del Callao, fuerza de guardias de seguridad, sable en mano, intentó dispersarles.

Muchos de los amotinados huyeron, logrando los restantes llegar á casa del alcalde, donde se repitieron con más fuerza los mueras.

La autoridad logró por fin dispersarles, haciendo algunas detenciones.

Han resultado varios con contusiones leves.

Las pérdidas ocasionadas por la rotura de los cristales son de bastante consideración.

A las dos de la madrugada ha cesado ya el tumulto. Poco después reinaba tranquilidad completa.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 2 1-50 t.

Ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo; la cuestión acerca la dimisión del alcalde Sr. Bosch y Fustegueras está por ahora estacionada.

Se han declarado nuevas huelgas en Cataluña.

Ha estallado en Almería un motín popular á causa de la mala administración del Ayuntamiento; ha habido varios heridos, siendo general la indignación que reina en dicha ciudad y temiéndose que se reproduzca de nuevo el motín.

Insístese en que el sindicato de banqueros se quedará con el arriendo de las aduanas.

Madrid 3 10-35 m.

En el motín de Granada se han quemado dos arcos y algunos fielatos; intervino la fuerza armada resultando varios heridos. Se han llevado á cabo varias prisiones, reinando la natural agitación. Han dimitido las autoridades.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

OBRAS PÚBLICAS

El día 7 de Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado, y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 150 ptas. en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 19 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción, de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

BENEFICENCIA

El dia 7 de Diciembre próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el alumbrado eléctrico del Teatro de esta ciudad durante el periodo de veinte años con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de treinta y tres pesetas por cada funcion que se celebre y no se admitirá ninguna proposicion queesceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restentes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 31 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... según sedula personal número..... que acompaña, enterande de anuncio y pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico del Teatro de esta ciudad por término de veinte años ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (enletras)..... pesetas por función que se celebre.

(Fecha y firma del proponente)

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de contribuciones de la zona de Menorca.

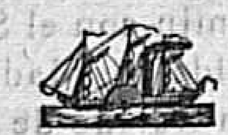
Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en al «Boletín Oficial» de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del 2.º trimestre de 1892-93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.º al 6 de Noviembre en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel n.º 10 desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 Mayo de 1886.

Mahón 27 Octubre 1892.—El Recaudador, Juan Ginart.

Halcones

Muertos ó vivos se compran á tres pesetas cada uno, los cogidos en esta isla. Calle San Juan núm. 4.



LA MENORQUINA

Compañía de navegación

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado cobrar á los señores accionistas un dividendo de veinticinco por ciento. Dicho dividendo deberá hacerse efectivo los días 22, 23, 24 y 25 del actual en las oficinas sociales de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel n.º 10.

Mahón 2 Noviembre 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la J. D., Miguel Llambías, Srio.

Subasta

El día 6 de Noviembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

1.º Una Estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era y todos los demás edificios necesarios.

2.º Una casa situada en Mahon calle de las Moreras n.º 15.

3.º Y otra casa situada en esta Ciudad, calle del Horno n.º 20.

La referida Estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones y si conviniera á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

VINO

Al lado del fielato de la carretera de San Luis se encontrará:

Tinto, catalán y de Benisalem de 12 á 18 céntimos escudo litro.

Blanco á 28 de escudo ó sea 0'70 de peseta litro.

Jerez superior á 1'25 ptas. litro.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villacárlos, calle de Stuart, número 14. Informarán calle Montañez número 4

Vino tinto del término de Benisalem, fino y agradable, á 16 céntimos de escudo el litro.

Pimiento molido dulce y refinado expresamente para la confección de sobresadas, á 24 cts. escudo libra.

Aceitunas negras adobadas y gustosas á peseta almud.

Ferralla superior de Cataluña.

Pescadería, 23, tienda

MUEBLES

En la calle de S. José n.º 18 se hallan para vender en buen uso, á precios módicos.

En venta

Varias acciones del Banco de Mahón, para su ajuste en esta imprenta.

Vino tinto propio

para mesa á 35 cts. de pta. el litro y del país á 50 id. el litro.

Calle de Buenaire n.º 21

Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llumesanas.

Para informes en la casa nueva del lado del mismo.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

fundada en 1828.

Hoy asegura además:

la explosión de la *electricidad* en sus aplicaciones domésticas ó industriales;

las explosiones producidas por *toda clase de gases* y por el *aire comprimido;*

la explosión de los *polvillos de granos y harinas;*

la explosión de todos *aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas;*

los efectos de la *DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.*

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social	PTAS.	10.000.000
Reservas	»	7.280.000
Primas á cobrar	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000
Siniestros pagados	PTAS.	168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43*

AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGITIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal desde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.